

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



34-2017

Año XLI

28 de setiembre de 2017

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 6103

LUNES 21 DE AGOSTO DE 2017

Artículo

Página

ARTÍCULO ÚNICO. VISITA. Comisión de Régimen Académico 2

SESIÓN ORDINARIA N.º 6104

MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017

(Pendiente de aprobación)

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 6105

MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017

ARTÍCULO ÚNICO. CONSEJO UNIVERSITARIO. Entrega de distinciones al personal administrativo destacado 2017..... 3

RECTORÍA

R-288-2017. Oficina de Bienestar y Salud. *Festival UCR Saludable*. Declaratoria de interés institucional..... 4

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 6103

Celebrada el lunes 21 de agosto de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6121 del jueves 28 de setiembre de 2017

ARTÍCULO ÚNICO. El Consejo Universitario recibe a la Comisión de Régimen Académico para tratar asuntos relacionados con el funcionamiento de la Comisión.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 6105

Celebrada el martes 22 de agosto de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6121 del jueves 28 de setiembre de 2017

ARTÍCULO ÚNICO. El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, declara abierta la sesión N.º 6105, extraordinaria, para la entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2017.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras del Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director del Consejo Universitario.
3. Palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, en representación del rector, Dr. Henning Jensen Pennington.
4. Presentación cultural a cargo de Erasmo Solerti, violín, profesor de la Escuela de Artes Musicales.
5. Entrega de las distinciones.
6. Palabras del Lic. Mario Alexis Mena Mena, ganador de la categoría individual.
7. Palabras del MBA. Jesús Brenes Fernández, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito, ganadora de la categoría grupal.
8. Marcha Universitaria.
9. Clausura de la sesión.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

RECTORÍA

RESOLUCIÓN R-288-2017

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a las nueve horas del día cuatro de setiembre del año dos mil diecisiete. Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

RESULTANDO:

PRIMERO: Que la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) mediante oficio OBS-404-2017, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el **Festival UCR Saludable**.

SEGUNDO: Que la actividad es un proyecto general de la OBS, coordinada por Unidad de Promoción de la Salud, la cual se encuentra dirigida a toda la comunidad universitaria (estudiantes y funcionarios) de la Sede *Rodrigo Facio*.

TERCERO: Que el Festival se llevará a cabo el jueves 21 de setiembre de 2017, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en los siguientes espacios:

- Parqueo de la Oficina de Bienestar y Salud
- Piscinas de las Instalaciones Deportivas
- Jardín externo sur de la Facultad de Ingeniería
- Cancha de fútbol contigua al Auditorio de Derecho

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la propuesta tiene como objetivo crear un espacio para la promoción de las acciones que las diferentes unidades de la Oficina de Bienestar y Salud realizan para el desarrollo de una vida universitaria saludable, a saber:

- Unidad de Servicios de Salud
- Unidad de Infraestructura Deportiva

- Unidad de Salud Ambiental y Ocupacional
- Unidad de Promoción de la Salud
- Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos

SEGUNDO: Que el Festival contará con varios formatos de actividades:

- Clases maestras en temas de salud: en las cuales las personas participantes recibirán recomendaciones y consejos en temas como: pausas activas, ergonomía, salud bucodental, alimentación saludable, entre otros.
- Actividades al aire libre: en donde se promoverá la salud a partir de intervenciones artísticas, rallies lúdico-educativos, caminatas ecológicas con énfasis en protección solar, entre otros.
- Puestos de información sobre los servicios y actividades que ofrece la Oficina de Bienestar y Salud a la población universitaria.

POR TANTO

LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:

RESUELVE:

1. Declarar de especial interés institucional, para todos los efectos, el **Festival UCR Saludable**.
2. Comunicar la presente resolución para lo que corresponda, a la Oficina de Bienestar y Salud, y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

IMPORTANTE

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: "Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".